

CAMPEONATO PROVINCIAL DE "DEPORTE EN EDAD" DE INVIERNO
(categoría cadete (sub 16)-infantil (sub 14) –alevín (sub 12))
CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL (sub 18) - JUNIOR (sub 20) (PESO-60 VALLAS)
CAMPEONATO PROVINCIAL VETERANO (master) (50 ML)
CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO DE INVIERNO - CONTROL
MÓDULO DE ATLETISMO DE SAN AMARO
SÁBADO 20 DE ENERO DE 2018

16.20	PÉRTIGA	ABSOLUTO (desde cadete)	FEMENINO
	PÉRTIGA	CADETE (SUB 16)	MASCULINO
	ALTURA	ABSOLUTO (desde cadete)	MASCULINO
	PESO	CAD (3) – JUV (3) – ABSOLUTO (4) - VET	FEMENINO
	LONGITUD	INFANTIL - CADETE	MASCULINO
	LONGITUD	INFANTIL - CADETE	FEMENINO
	60 METROS VALLAS (1,06)	ABSOLUTO	MASCULINO
	60 METROS VALLAS (1,00)	JUNIOR	MASCULINO
	60 METROS VALLAS (0,91)	JUVENIL	MASCULINO
16.40	60 METROS VALLAS (0,91)	CADETE	MASCULINO
16.45	60 METROS VALLAS (0,84)	ABSOLUTO	FEMENINO
16.50	60 METROS VALLAS (0,76)	CADETE – JUVENIL	FEMENINO
17.00	60 METROS VALLAS (0,76)	INFANTIL	FEMENINO
17.10	60 METROS VALLAS (0,84)	INFANTIL	MASCULINO
17.20	60 METROS LISOS (SERIES)	ABSOLUTO (desde juvenil)	MASCULINO
17.40	60 METROS LISOS (SERIES)	ABSOLUTO (desde juvenil)	FEMENINO
	LONGITUD	ABSOLUTO (desde juvenil)	MASCULINO
	LONGITUD	ABSOLUTO (desde juvenil)	FEMENINO
	PÉRTIGA	ABSOLUTO (desde juvenil)	MASCULINO
17.45	PESO	CAD (4) – JUV (5) – JUN (6) – ABS (7,260) - VET	MASCULINO
	ALTURA	ABSOLUTO (desde cadete)	FEMENINO
18.00	60 METROS LISOS	INFANTIL – CADETE	MASCULINO
18.20	60 METROS LISOS	INFANTIL – CADETE	FEMENINO
18.45	60 METROS LISOS	ALEVÍN	MASCULINO
	TRIPLE	ABSOLUTO (desde cadete)	MASCULINO
	TRIPLE	ABSOLUTO (desde cadete)	FEMENINO
18.55	60 METROS LISOS	ALEVÍN	FEMENINO
19.05	60 ML (FINALES) (A-B-C)	ABSOLUTO	MASCULINO
	PESO	INFANTIL	MASCULINO
	PESO	INFANTIL	FEMENINO
19.15	60 ML (FINALES) (A-B-C)	ABSOLUTO	FEMENINO
19.25	60 METROS VALLAS	ALEVÍN	MASCULINO
19.35	60 METROS VALLAS	ALEVÍN	FEMENINO
19.45	50 METROS LISOS	ABSOLUTO (desde juvenil)	MASCULINO
		VETERANO	
	50 METROS LISOS	ABSOLUTO (desde juvenil)	FEMENINO
		VETERANO	

ORGANIZA: Delegación Burgalesa de Atletismo

PATROCINA: Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León
Federación de Atletismo de Castilla y León

COLABORAN: Excmo. Ayuntamiento de Burgos

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2017/2018 o licencia de deporte en edad.
2. Cada atleta puede realizar un máximo de 2 pruebas. **No es necesario dorsal.**
1. **INSCRIPCIONES EN info@atletismoburgos.es hasta las 12.00 horas del miércoles 17 de enero indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2016-2017 o 2017-2018. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en www.atletismoburgos.es en el apartado de "hojas y listados de inscripción" y enviarla por email.**
2. **LOS CLUBES DE BURGOS DEBEN ENVIAR LAS INSCRIPCIONES DE PRUEBAS DE CONCURSO HASTA LAS 21.00 HORAS DEL MARTES 16. Dado el elevado número de atletas participantes con licencia por Burgos en controles anteriores, en las pruebas de concurso sólo podrán participar atletas con licencia por esta Delegación. Si una vez recibidas las inscripciones la Organización considera que se puede dar cabida a más atletas se aceptarán propuestas.** Para no perjudicar a estos atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición. Se tendrá en cuenta para la no inscripción en próximos controles a aquellos atletas que habiéndose inscrito, no participen y no lo comuniquen previamente. EL JUEVES SE PUBLICARÁ LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA WEB EN EL APARTADO DE HOJAS Y LISTADOS DE INSCRIPCIÓN.
3. **Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45´ antes del inicio de cada prueba de carreras. No es necesario confirmar en las pruebas de concurso.**
4. En peso infantil (sub 14) masculino y femenino y longitud infantil (sub 14)-cadete (sub 16) masculino y femenino los atletas dispondrán de 3 intentos. **(Si el número de atletas participantes fuese muy elevado podrían realizarse solo dos intentos y 1 o 2 intentos de mejora a las 8 mejores marcas en el cómputo de ambas categorías. Se comunicaría una vez realizadas las confirmaciones). Las tablas de batida de longitud en ambas categorías estarán situadas a 3 metros no admitiéndose inscripciones con marcas inferiores.** En los concursos de longitud absoluto, triple cadete (sub 16)-absoluto y lanzamiento de peso habrá 3 intentos + mejora los 8 primeros en el cómputo de todas las categorías.
5. Las tablas de la prueba de triple salto se colocarán en función de los atletas participantes, con prioridad a los atletas burgaleses. Distancia de tabla mínima de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina. **Al realizarse la prueba masculina y femenina en el mismo foso, no se admitirán inscripciones con marcas inferiores a 8 y 9 metros respectivamente, e incluso se podrá limitar la participación a los atletas con mejores marcas si hubiese muchas inscripciones.**
6. A la final A masculina y femenina sólo accederán atletas de Burgos (licencia por la Delegación Burgalesa de Atletismo). El acceso a esta final se realizará por tiempos. El acceso a las finales B y C también se realizará por tiempos.
7. Pértiga femenina y cadete masculina: 1,80 (inicio cadetes-juveniles) – 2,00 - 2,20 – 2,30 – 2,40 - 2,50 - 2,60 – (de 10 en 10 cm hasta 3,10 y de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor). Pértiga masculina (desde juvenil): 2,2 - 2,40 – 2,60 – 2,80 – 3,00 – 3,20 – 3,40 – 3,60 – 3,80 – 4,00 – 4,10 – 4,20 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor). Altura masculina: 1,20 (inicio cadetes) – 1,30 (resto de categorías) – 1,40 - 1,45 – 1,50 – 1,55 - 1,60 – 1,65 – 1,68 – 1,71 (de 2 en 2 cm hasta que quede un competidor). Altura femenina: 1,10 (inicio cadetes) – 1,20 (resto de categorías) - 1,25 - 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,43 – 1,46 (de en 2 cm hasta que quede un competidor).

8. En función de las marcas de inscripción podría haber ligeras variaciones en las cadencias de altura y pértiga.
9. El calentamiento de todas las pruebas se realiza en la pista exterior.
10. En el Módulo Cubierto los atletas de concursos podrán acceder a la zona de competición para finalizar el calentamiento cuando sean avisados por megafonía. Los atletas de velocidad y vallas accederán a la pista 5´ antes del comienzo de su serie correspondiente (las series se publicarán en la cristalera del módulo).
11. Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.
12. Solo los atletas cuando sea su turno de participación, jueces, personal de organización servicios médicos y fotógrafos acreditados podrán acceder a la zona acotada de competición.
13. Se reservará una pequeña zona acotada sólo para entrenadores en la zona de peso, longitud y pértiga- altura.
14. Existirá un único punto de acceso para pasar de una parte a otra de la pista para ver las pruebas. No puede cruzarse durante el desarrollo de las carreras. No se puede cruzar por la zona reservada a Foto Finish.
15. Premios: Medalla a los tres primeros atletas alevines (60 ml – 60 mv), infantiles (60 ml – 60 mv – longitud – peso), cadetes y absolutos en (60 ml – 60 mv – long. – triple – altura, pértiga y peso). Los atletas de categoría cadete en las pruebas de triple salto, altura y pértiga en las cuales compiten junto a atletas de otras categorías sólo optan a medalla en su categoría. Atletas con licencia por la Delegación Burgalesa de Atletismo.

También recibirán medallas en la prueba de lanzamiento de peso los atletas que compiten con peso diferente del absoluto: los atletas de categoría juvenil masculino, junior masculino y juvenil femenino.

Los atletas juveniles masculinos y femeninos y junior masculino también recibirán medalla en las pruebas de vallas de altura diferente a la absoluta (60 metros vallas juv-jun masculino y 60 mv juvenil femenino)

Medalla a los tres primeros atletas veteranos (cumplidos 35 años) en la prueba de 50 ml

16. **Atletas sin licencia por Castilla y León o clubes de Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)**
17. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.